

**INFORME DEL COMISARIO PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
"CDTRAP S.A."**

Estimados Accionistas:

En el cumplimiento de mis funciones, es menester informar que el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2007, me fue entregado oportunamente, con todos sus anexos y comprobantes, los que una vez revisados y analizados, han demostrado que se ha cumplido con todas las normas contables regularmente exigidas, por lo que puedo informar que el Balance esta de acuerdo a la situación de la empresa.

Atentamente,

  
CPA MIRYAM FIGUEROA NAY  
COMISARIA

Guayaquil, agosto 19 del 2008

